



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



NOTA ACLARATORIA

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESTABLECE QUE LA PERSONA HUMANA ES EL FIN SUPREMO DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO ASIMISMO RECONOCE EL DERECHO INIVERSAL A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, POR LO CUAL EL GOBIERNO CREÓ MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-061-2020, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA EL 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO LA OPERACIÓN “FUERZA HONDURAS” CON EL PROPOSITO DE APOYAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS, A FIN DE REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA CRISIS MUNDIAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA COVID-19, CONFORME A LO ANTERIOR HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA EN GENERAL QUE EN EL PERIODO DEL 10 AL 16 DE AGOSTO, NO HAN SIDO SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA APROBACIÓN NINGUNA ORDENANZA CON DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS ANTE DICHA CRISIS.

Para los fines que el interesado estime convenientes se emite la presente en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veinte.



[Handwritten Signature]
Abogada María Dolores Guardado
Directora Municipal de Justicia

Choloma, responsabilidad de todos...!